"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°340-2024-MDSJB/A

San Juan Bautista, 10 de octubre del 2024.

VISTO:

El Informe N° 545-2024-MDSJB/OGPP-JIU, de fecha 10 de octubre del 2024, del Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la MDSJB, quien remite el informe presupuestal favorable para la aprobación del presupuesto analítico, de la ejecución del IOARR denominado: "ADQUISICION DE VEHICULO PARA CONTROL Y FISCALIZACION Y SEÑALES DE TRÁFICO; CONSTRUCCION DE GIBA; EN EL(LA) SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2652018, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Informe Nº163-2024-MDSJBGSMGA-SGTSV/RFMA, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y disfrutan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que visto la Directiva N° 017-2023-CG/GMPL, de fecha 29 de diciembre de 2023, el cual tiene como objetivo establecer disposiciones que regulen, funciones, requisitos, plazos y responsabilidades para fines de ejecución de las obras por administración directa a cargo de las entidades;

Que, de acuerdo a la Resolución de Alcaldía N°307-2024-MDSJB/A, de fecha 04 de setiembre del 2024, por el cual se aprobó el expediente técnico del IOARR denominado; "ADQUISICION DE VEHICULO PARA CONTROL Y FISCALIZACION Y SEÑALES DE TRÁFICO; CONSTRUCCION DE GIBA; EN EL(LA) SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2652018, por el monto de S/. 834,433.79;

Que, visto el Informe Nº163-2024-MDSJBGSMGA-SGTSV/RFMA, de fecha 04 de octubre del 2024, del Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial de la

MDSJB, dirigida al Gerente Municipal, por el cual remite el informe de solicitud de aprobación del presupuesto analítico para la ejecución del IOARR denominado; "ADQUISICION DE VEHICULO PARA CONTROL Y FISCALIZACION Y SEÑALES DE TRÁFICO; CONSTRUCCION DE GIBA; EN EL(LA) SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2652018;

Que, visto el Informe N° 545-2024-MDSJB/OGPP-JIU, de fecha 10 de octubre del 2024, del Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la MDSJB, quien remite el informe presupuestal favorable para la aprobación del presupuesto analítico, de la ejecución del IOARR denominado: "ADQUISICION DE VEHICULO PARA CONTROL Y FISCALIZACION Y SEÑALES DE TRÁFICO; CONSTRUCCION DE GIBA; EN EL(LA) SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2652018, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, desagregado de la siguiente manera:

Clasificador	Característica	Monto(s/.)
26.71.61	Costo por administración directa – personal	14, 000.00
26.71.62	Costo por administración directa - Bienes	3, 775.00
26.32.999	Maquinas, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	11, 500.00
26.71.63	Costo por administración directa – Servicios	5, 725.00
Total		**35, 000.00**

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y del artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y el proveído de la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO – APROBAR, *presupuesto analítico del expediente técnico de la ejecución del IOARR denominado; "ADQUISICION DE VEHICULO PARA CONTROL Y FISCALIZACION Y SEÑALES DE TRÁFICO; CONSTRUCCION DE GIBA; EN EL(LA) SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2652018, según el siguiente detalle:*

Clasificador	Característica	Monto(s/.)
26.71.61	Costo por administración directa – personal	14, 000.00
26.71.62	Costo por administración directa - Bienes	3, 775.00
26.32.999	Maquinas, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	11, 500.00
26.71.63	Costo por administración directa – Servicios	5, 725.00
Total		**35, 000.00**

ARTÍCULO SEGUNDO. – DEJAR*, sin efecto todo acto que contravenga a la aprobación de la presente resolución.*

***ARTÍCULO TERCERO. –COMUNIQUESE**, la presente resolución a los órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.*

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
ALCALDÍA
HUAMANGA AYACUCHO
Ing. Wilmer V. Prado Estrella
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
V° B°
GERENCIA MUNICIPAL
HUAMANGA - AYACUCHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
V° B°
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
HUAMANGA AYACUCHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
V° B°
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
HUAMANGA - AYACUCHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
V° B°
OGA
CGD
S.J.B.